

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14866877175



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 3 1 2 1 0 8 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

5 3 1 2 1 0 8 3

27. Fecha expedición

2 0 0 2 , 1 1 , 1 8

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA29. Departamento
Bogotá D.C.30. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
GARCIA32. Segundo apellido
ROJAS33. Primer nombre
GISELA34. Otros nombres
ROCIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA39. Departamento
Bogotá D.C.40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 107 B 71 A 35

42. Correo electrónico gise.garcia@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 8 3 0 1 0 8 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

6 6 2 1 | 2 0 2 0 , 1 0 0 9

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código 1 2

51. Código

52. Número establecimientos

5 1 4 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 4 9

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 09 - 23 / 12 : 01: 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA ROJAS GISELA ROCIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE